



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

65 Años

ACUERDO N°

75

DE 2010

(12 OCT. 2010)

Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior, solicitada por el Magíster **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS**.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE
CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones
legales, y en especial las conferidas por el
Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000
expedido por el Consejo Superior Universitario y.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 004 del 11 de abril de 2003, expedido por el Consejo Superior Universitario, reglamenta las Comisiones de Estudio, Actualización y Perfeccionamiento Docente para los profesores de planta de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

Que el Magíster **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía 9.398.027 de Sogamoso docente de planta de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, presentó solicitud para asistir en calidad ponente en el I Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural: Experiencias metodológicas en el conocimiento del patrimonio, que se realizará entre el 6 al 8 de diciembre de 2010 en la ciudad de San José de Costa Rica.

Que según la programación del evento las actividades inician a las 8:30 a.m del día 6 de diciembre y finaliza después de las 19:00 p.m del 8 de diciembre de 2010, en consecuencia es necesario que el Magíster **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS**, viaje en el período comprendido entre el 5 al 9 de diciembre del presente año.

Que el Consejo Académico, en sesión del 12 de octubre de 2010, estudio el asunto y a fin de facilitar la movilidad de los profesores de la Universidad consideró de gran importancia la participación del Magíster **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía 9.398.027 de Sogamoso al I Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural: Experiencias metodológicas en el conocimiento del patrimonio, que se realizará en la ciudad de San José de Costa Rica.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
65 Años

75

Hoja No. 2 Acuerdo No.

de 2010 Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente o Atención de Invitaciones en el Exterior, solicitada por el Magister JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS.

Que por lo expuesto el CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EMITIR, concepto favorable a fin de comisionar al Magister **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía 9.398.027 de Sogamoso docente de planta de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para asistir en calidad ponente en el I Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural: Experiencias metodológicas en el conocimiento del patrimonio, a partir del 5 al 9 de diciembre de 2010 en la ciudad de San José de Costa Rica.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Consejo Académico recomienda reconocer, al Magister **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía 9.398.027 de Sogamoso docente de planta de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para asistir en calidad ponente en el I Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural: Experiencias metodológicas en el conocimiento del patrimonio, que se realizará entre el 5 al 9 de diciembre de 2010 en la ciudad de San José de Costa Rica, viáticos, los tiquetes aéreos e inscripción.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los

12 OCT. 2010

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO


MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA